

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIACIA DIGITAL ACCESS CIA.LTDA.

Celebrada el 2 de mayo del 2019

En la ciudad de Quito, a las siete de la noche, se reúnen en la oficina de la compañía todos los socios de la compañía: Sr. Marco Caiza, propietario de 784 acciones; el Sr. Wiliam Cushicondor, propietario de 16 acciones lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía.

Esta junta se encuentra precedida por quién actuará como presidente de la Junta el Sr. Wiliam Cushicondor, con la venia de la sala, se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura, consideración y aprobación de:
 - Estado de Situación Financiera • Estado de Resultados • Estado de Evolución del Patrimonio • Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2018

2. Análisis del Resultado del Ejercicio

Toma la palabra el Sr. Marco Caiza y una vez puesto a consideración de los socios propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar los puntos a tratar:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2018

Hace uso de la palabra el Sr. Wiliam Cushicondor proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los socios, y se omita su transcripción al acta por encontrarse impresos. Luego de un breve debate de la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad. Se pasa al tratamiento del siguiente punto

2. Análisis del Resultado del Ejercicio

El Sr. Presidente informa que el Resultado del ejercicio es pérdida por un valor de \$ 5312.57 dólares; de acuerdo al informe del Gerente se debe a gastos en los que se incurrió para mantener un vendedor con el propósito de que la empresa incremente sus ventas.

Para cubrir esta pérdida Marco Caiza Gerente General propone que \$ 5000,00 de la deuda mantenida actualmente con él se transfiera a la cuenta de Aporte Futura Capitalización y dicho movimiento se registre en el año 2018 y de esta manera cubrir casi en un 100% en el patrimonio la pérdida.

Luego de un profundo análisis la propuesta del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión, siendo las siete y treinta horas de la noche.

SOCIO
Sr. Marco Caiza

SOCIO
Sr. William Cushicondor